

CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITO PARA PROVEER CARGOS DE
FISCAL LETRADO DE MONTEVIDEO
(Resolución N.º 449/2023 de fecha 27 de abril de 2023)

COMUNICADO N.º 4 DEL TRIBUNAL – 3 DE JULIO DE 2023

Ante la consulta formulada por algunos postulantes inscriptos al concurso de Fiscal Letrado de Montevideo, se señala que se podrán utilizar todos los textos legales y reglamentarios que se estimen pertinentes, siempre que no estén comentados.